



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En EL SAUCE, a 13 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de 03 del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE RAQUELA EL SAUCE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALÁ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de 05 del año 2024
- Horario : inicio 16:00 término 18 HORAS
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL EL SAUCE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Raquela El sauce.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>CESAR ARAYA G.</u>	<u>72745000</u>	
2	<u>Uriel Vasquez</u>	<u>56966811</u>	
3	<u>Mario Rojas V.</u>	<u>57208295</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl